



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0248-2023-SENAMHI-OA

Lima, 24 de octubre de 2023

VISTOS: La Nota de Elevación N° D000192-2023-SENAMHI-UT de fecha 24 de octubre del 2023, emitido por la Directora de la Unidad de Tesorería; y, el Memorando N° D000819-2023-SENAMHI-DZ11 de fecha 20 de octubre del 2023, emitido por la Directora de la Dirección Zonal 11; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 11 de mayo 2023, mediante Resolución Directoral N° 0051-2023-SENAMHI-OA, se aprueba Directiva N° 001-2023-SENAMHI-OA denominada *“Administración y Ejecución de la Caja Chica en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú”*;

Que, el numeral 8.1.1 de la Directiva mencionada, señala que la Unidad de Tesorería y Contabilidad son las encargadas de la administración y control del Fondo Fijo de Caja Chica, en el marco de sus competencias; para lo cual deberán, entre otros: *“Preparar la documentación necesaria y proyectos de resoluciones directorales que se requieran para su constitución, designación y modificación de los/as responsables titulares y suplentes, así como, las requeridas por la normatividad vigente.”*;

Que, mediante la Resolución de Directoral N° 001-2023/SENAMHI-OA de fecha 11 de enero del 2023, se autorizó la apertura de la Caja Chica 2023 de la Sede Central y Direcciones Zonales; además se designa, entre otros, como responsables del manejo del fondo de Caja Chica 2023 de la Dirección Zonal 11, encontrándose como responsable titular Edith Rico Uchuypoma y como responsable suplente a Jorge Antonio Poma Núñez;

Que, mediante Memorando N° D000819-2023-SENAMHI-DZ11 la Directora de la Dirección Zonal 11, solicita la modificación del responsable suplente, señalando que el suplente actual por ser personal encargado de la red de estaciones Automáticas de la DZ11, tiene previsto participar en comisiones para el mantenimiento de los mismos durante los próximos meses y, de igual forma, la titular de los fondos de caja chica tiene programado descanso vacaciones ocho (8) días en el mes noviembre y durante el mes de diciembre del presente año y esto afectaría en la falta de un encargado de la Caja Chica; por lo que propone como nuevo responsable suplente de la caja chica de la Dirección Zonal 11, a la servidora Yovana Dorote Condori;

Que, mediante Nota de Elevación N° D000192-2023-SENAMHI-UT de fecha 24 de octubre del 2023, la Directora de la Unidad de Tesorería considera procedente la

solicitud de modificación realizada por la Directora de la DZ11; por lo que corresponde realizar la modificación del artículo 2 de la Resolución Directoral N° 001-2023/SENAMHI-OA, y se reemplace al responsable suplente del manejo del fondo de caja chica de la Dirección Zonal 11, conforme al siguiente detalle:

| META | NOMBRES Y APELLIDOS | | DIRECCIÓN | | APERTURA | GASTOS 2023 |
|------|---------------------|-----------------------|--------------------|-----|----------|-------------|
| 15 | TITULAR | Edith Rico Uchuypoma | Dirección Zonal 11 | 728 | 1,700.00 | 18,040.00 |
| | SUPLENTE | Yovana Dorote Condori | | CAS | | |

Que, en merito a lo expuesto, procede que mediante acto resolutivo se efectúe la modificación del responsable suplente de la Caja Chica 2023 de la Dirección Zonal 11;

Con la visación de la Directora de la Unidad de Tesorería; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería; la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería; y, la Resolución N° 026-80-EF/77.15, que aprueba las Normas Generales de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la modificación del artículo segundo de la Resolución Directoral N° 001-2023/SENAMHI-OA de fecha 11 de enero de 2023, respecto a la designación del responsable suplente del manejo de Caja Chica 2023 de la Dirección Zonal 11, según el siguiente detalle:

| META | NOMBRES Y APELLIDOS | | DIRECCIÓN | | APERTURA | GASTOS 2023 |
|------|---------------------|-----------------------|--------------------|-----|----------|-------------|
| 15 | TITULAR | Edith Rico Uchuypoma | Dirección Zonal 11 | 728 | 1,700.00 | 18,040.00 |
| | SUPLENTE | Yovana Dorote Condori | | CAS | | |

Artículo Segundo. - Notificar la presente Resolución a los responsables titular y suplente del manejo de Caja Chica 2023 de la Dirección Zonal 11.

Artículo Tercero. - Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Web de la Institución (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

LISSBET BERTHA JESÚS MATALLANA MORENO
 Directora de la Oficina de Administración
 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú